

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y GOBERNACIÓN**

643.- La Excm. Asamblea de Melilla, en sesión celebrada el 8 de marzo de 2007 acordó: "Agradecer al Parlamento de Andalucía su consideración hacia nuestra Ciudad por incluir en el articulado del futuro Estatuto de Andalucía las especiales relaciones de colaboración, cooperación y asistencia con Melilla".

Lo que se publica para general conocimiento.

Melilla, 13 de marzo de 2007.

La Secretaria Técnica de la Consejería de Presidencia y Gobernación. Pilar Cabo León.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS****NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA****ANUNCIO**

644.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes al año febrero-2007 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

ORDENES Y NOTIFICACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Nº DE ORDEN	FECHA
MOHAMED MOKHTAR BEN MOHAMED 'BENKADDOR'	X0879158Y	226	06-02-07
IBRAHIM ABDERRAHMAN MOHAMED 'CHEMLAL'	X0889842H	289	12-02-07
NOUZHA MOHAMED ABDELKADER 'EL AISSAOU'	X0876514F	422	21-02-07

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Estadística de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 12 de marzo de 2007.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO**CONTRATACIÓN****ANUNCIO**

645.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 705 de fecha 02 de marzo de 2007 aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del "SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO PARA GRUPO CANINO DE LA POLICÍA LOCAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

TIPO DE LICITACION: 19.500,00 Euros.